



ACTA NÚMERO 14
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
DIPUTACIÓN PERMANENTE
PRIMER RECESO CORRESPONDIENTE AL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SESIÓN CELEBRADA EL 15 DE ENERO DE 2026
PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en los salones uno y dos de usos múltiples del recinto oficial se reunieron las personas diputadas que integran la Diputación Permanente de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato a efecto de llevar a cabo la sesión previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo: - - - - -

La presidencia informó que justificó la inasistencia de la diputada Yesenia Rojas Cervantes a la sesión ordinaria celebrada el dieciocho de diciembre de dos mil veinticinco, en atención al oficio remitido de conformidad con el artículo treinta y dos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - -

La presidencia solicitó a la secretaría pasar lista de asistencia y certificar el cuórum; asimismo, solicitó al diputado que participaría en la sesión a distancia mantenerse a cuadro para constatar su presencia durante el desarrollo de esta. - - - - -

La secretaría por instrucción de la presidencia pasó lista de asistencia, se comprobó el cuórum legal con la presencia de las personas diputadas Plásida Calzada Velázquez, Angélica Casillas Martínez, Rocío Cervantes Barba, Sergio Alejandro Contreras Guerrero, Jorge Arturo Espadas Galván —en la modalidad a distancia a través de herramienta tecnológica—, Luis Ricardo Ferro Baeza, Karol Jared González Márquez, David Martínez Mendizábal, Sandra Alicia Pedroza Orozco, Juan Carlos Romero Hicks y Roberto Carlos Terán Ramos. - - - - -

Se contó con la presencia de las personas diputadas Miriam Reyes Carmona, Hades Berenice Aguilar Castillo, Yesenia Rojas Cervantes —en la modalidad a distancia a través de herramienta tecnológica—, Antonio Chaurand Sorzano y Ernesto Millán Soberanes. - - - - -

Comprobado el cuórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las once horas con doce minutos del quince de enero de dos mil veintiséis. - - - - -

En votación económica —en la modalidad convencional—, se aprobó por unanimidad, sin discusión, la dispensa de lectura del orden del día. En los mismos términos se aprobó el orden del día. - - - - -

Previa dispensa de su lectura aprobada por unanimidad, en votación económica —en la modalidad convencional—, sin discusión, se aprobó en los mismos términos el acta de la sesión de instalación de la Diputación Permanente celebrada el dieciocho de diciembre de dos mil veinticinco. - - - - -

La presidencia dio la bienvenida a la diputada Karla Esmeralda Rivera Rodríguez, presidenta del Congreso del Estado de Zacatecas, al diputado Jesús Padilla Estrada, presidente de la Junta de Coordinación Política, así como a las diputadas y a los diputados integrantes del Congreso del Estado de Zacatecas de la sesenta y cinco Legislatura. - - - - -



Con fundamento en los artículos ciento cuarenta y nueve —fracción tercera— y sesenta y tres —fracción décima tercera— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la presidencia dio cuenta con el informe de turno de las comunicaciones y correspondencia recibidas y sus respectivos acuerdos, indicando que dicho informe se encontraba en la Gaceta Parlamentaria. E instruyó a ejecutar los acuerdos dictados a las comunicaciones y correspondencia recibidas.

Con fundamento en los artículos ciento cuarenta y nueve —fracción cuarta— y sesenta y tres —fracción cuarta— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la presidencia dio cuenta con el informe de turno de las siguientes iniciativas, mismo que indicó, se encontraba en la Gaceta Parlamentaria:

- 1.** Iniciativa formulada por la Gobernadora del Estado de Guanajuato, a fin de que se desafecte del dominio público del Estado una fracción del bien inmueble de propiedad estatal ubicada en el fraccionamiento Vega del Socorro, en el municipio de Acámbaro, Guanajuato, y se le autorice su enajenación a favor de la Federación (ELD 415/LXVI-I). Con turno a la Comisión de Hacienda y Fiscalización, para su estudio y dictamen, con fundamento en el artículo ciento quince —fracciones cuarta y quinta— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
- 2.** Iniciativa formulada por la Gobernadora del Estado de Guanajuato, a fin de que se desafecte del dominio público del Estado una fracción del bien inmueble de propiedad estatal, identificado como Lomas de Churipitzeo, ubicado en el municipio de Pénjamo, Guanajuato, y se le autorice su enajenación a favor de la Federación (ELD 416/LXVI-I). Con turno, para su estudio y dictamen, a la Comisión de Hacienda y Fiscalización, con fundamento en el artículo ciento quince —fracciones cuarta y quinta— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
- 3.** Iniciativa suscrita por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato (ELD 417/LXVI-I). Con turno, para su estudio y dictamen, a la Comisión de Medio Ambiente, con fundamento en el artículo ciento diecisiete —fracción primera— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.
- 4.** Iniciativa presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de reformar el párrafo segundo del artículo nueve de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato (418A/LXVI-I); reformar los artículos once, fracción séptima y ciento setenta y nueve e, y derogar el artículo ciento setenta y nueve f del Código Penal del Estado de Guanajuato (418B/LXVI-I); y adicionar la fracción vigésima



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

tercera bis al artículo nueve y un artículo doce bis a la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato (418C/LXVI-I). Con turno, para su estudio y dictamen, a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo ciento catorce —fracción primera— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la parte correspondiente al primer ordenamiento; a la Comisión de Justicia, con fundamento en el artículo ciento dieciséis —fracción segunda— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la parte correspondiente al segundo ordenamiento; y a la Comisión de Seguridad Pública, con fundamento en el artículo ciento veintitrés —fracción primera— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la parte correspondiente al tercer ordenamiento. -----

Con fundamento en el artículo sesenta y tres —fracción sexta— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la presidencia en actos sucesivos otorgó el uso de la palabra a los diputados David Martínez Mendizábal, para presentar la iniciativa con número de expediente 417/LXVI-I; y Luis Ricardo Ferro Baeza, para presentar la iniciativa con números de expediente 418A/LXVI-I, 418B/LXVI-I y 418C/LXVI-I. -----

Con fundamento en los artículos ciento cuarenta y nueve —fracción séptima— y sesenta y tres —fracción cuarta— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, la presidencia dio cuenta con el informe de turno de las siguientes proposiciones de punto de acuerdo, mismo que indicó, se encontraba en la Gaceta Parlamentaria: -----

1. Proposición de punto de acuerdo formulada por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido MORENA mediante el cual se acuerda emitir respaldo a la postura asumida por la presidenta de la República Mexicana, Claudia Sheinbaum Pardo de rechazar la intervención, las acciones unilaterales y cualquier forma de uso de la fuerza para definir controversias entre las naciones, así como de reafirmar el compromiso del Estado mexicano con los principios de defensa de la soberanía e integridad territorial, aceptación de la responsabilidad compartida en los problemas comunes, diálogo con sustento en el respeto y la confianza y la cooperación sin subordinación, consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en la Carta de las Naciones Unidas (ELD 272/LXVI-PPA). Con turno a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, para su estudio y dictamen, con fundamento en el artículo ciento catorce —fracción décima octava— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. -----

2. Proposición de punto de acuerdo formulada por personas diputadas integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional y de la Representación Parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática mediante el cual se formula un respetuoso



exhorto a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Gobierno Federal para que realice un análisis integral de las implicaciones que los niveles de producción observados en el mercado internacional y la reciente caída del precio internacional del maíz tienen sobre el ingreso, la rentabilidad y la viabilidad económica de las y los productores del país. Y se impulsen acciones orientadas a la protección del productor nacional (ELD 273/LXVI-PPA). Con turno a la Comisión de Desarrollo Rural y Fomento Agropecuario, para su estudio y dictamen, con fundamento en el artículo ciento doce —fracción segunda— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - -

3. Proposición de punto de acuerdo formulada por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA mediante el cual se acuerda realizar una auditoría específica de cumplimiento por parte de la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato al Poder Ejecutivo del Estado de Guanajuato; incorporándose al Programa General de Fiscalización dos mil veintiséis para revisar el cumplimiento financiero, a las operaciones financiadas con recursos del programa *QC3426 Prevención de Adicciones en Jóvenes Planet Youth Guanajuato*; durante el periodo comprendido entre los ejercicios fiscales dos mil veintiuno a dos mil veinticuatro (ELD 274/LXVI-PPA). Con turno a la Comisión de Hacienda y Fiscalización, para su estudio y dictamen, con fundamento en el artículo ciento quince —fracción décima cuarta— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - -

4. Proposición de punto de acuerdo formulada por la diputada Hades Berenice Aguilar Castillo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA mediante el cual se exhorta al Presidente Municipal de Salamanca, Guanajuato, para que, en el ámbito de sus atribuciones, adopte de manera inmediata las acciones necesarias para reorientar el servicio público de transporte urbano bajo criterios de derecho humano a la movilidad, justicia social, accesibilidad y transparencia, y en particular inicie los estudios técnicos, financieros, legales y de impacto social para evaluar la transición, total o parcial, a un modelo público o mixto del transporte urbano; y suspenda nuevos incrementos tarifarios hasta que existan mejoras verificables en calidad, seguridad, frecuencia, cobertura y accesibilidad, con indicadores públicos y evaluación ciudadana; asimismo publicite los costos reales de operación, subsidios, compromisos con concesionarios y proyecciones financieras (ELD 275/LXVI-PPA). Con turno a la Comisión de Movilidad y Seguridad Vial, para su estudio y dictamen, con fundamento en el artículo ciento dieciocho —fracción tercera— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato. - - - - -

5. Proposición de punto de acuerdo formulada por la diputada Miriam Reyes Carmona integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA mediante el cual se exhorta a la



titular del Poder Ejecutivo del Estado para que, por conducto de la Comisión del Deporte del Estado de Guanajuato y demás dependencias y entidades competentes, implemente y fortalezca una Estrategia Estatal de Cultura Física y Deporte adaptado para personas con discapacidad, que incluya programas permanentes de activación física, deporte social, deporte adaptado y deporte competitivo, con enfoque de inclusión; capacitación y certificación de personal técnico, entrenadoras y entrenadores en deporte adaptado y trato digno; equipamiento y apoyos indispensables para la práctica segura del deporte adaptado; promoción y difusión accesible, continua y verificable de la oferta deportiva dirigida a personas con discapacidad en los centros deportivos del Estado, en formatos incluyentes y canales adecuados; y mecanismos de inscripción, orientación y atención accesibles, priorizando a niñas, niños y adolescentes, mujeres y población con mayores barreras territoriales; asimismo para que, por conducto de la CODE y las dependencias competentes en infraestructura, obras y accesibilidad, elabore e implemente un Plan Progresivo de Accesibilidad en la infraestructura deportiva de los centros de recreación y deporte pertenecientes al Estado, a fin de garantizar el acceso, libre desplazamiento y uso seguro de las instalaciones por personas con discapacidad; e informe de resultados de las acciones realizadas (ELD 276/LXVI-PPA). Con turno a la Comisión para las Juventudes y Deporte, para su estudio y dictamen, con fundamento en el artículo ciento veinte —fracción quinta— de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Con base en el acuerdo tomado por la mesa directiva, la presidencia otorgó el uso de la palabra a las personas diputadas David Martínez Mendizábal, para presentar la proposición de punto de acuerdo identificada con el número de expediente ELD 272/LXVI-PPA; Roberto Carlos Terán Ramos, para presentar la proposición de punto de acuerdo identificada con el número de expediente ELD 273/LXVI-PPA; Hades Berenice Aguilar Castillo, para presentar las proposiciones de punto de acuerdo identificadas con los números de expediente ELD 274/LXVI-PPA y ELD 275/LXVI-PPA; y Miriam Reyes Carmona, para presentar la proposición de punto de acuerdo identificada con el número de expediente ELD 276/LXVI-PPA.

En el punto del orden del día relativo a asuntos generales, se registraron las intervenciones de las personas diputadas Yesenia Rojas Cervantes con el tema *detenciones ICE*; Sergio Alejandro Contreras Guerrero, con el tema *fiestas*; y David Martínez Mendizábal, con el tema *Laura Galván*.

La secretaría informó que se habían agotado los asuntos listados en el orden del día y que la asistencia a la sesión había sido de once personas diputadas.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

La presidencia señaló que, en virtud de que el cuórum de asistencia se había mantenido, no procedería a instruir a la secretaría a un nuevo pase de lista; por lo que levantó la sesión a las doce horas con trece minutos, e indicó que se citaría para la siguiente por conducto de la Secretaría General.

Las intervenciones registradas durante la presente sesión se contienen íntegramente en versión mecanográfica, formando parte de la presente acta, así como los escritos por el que las personas diputadas Jorge Arturo Espadas Galván y Yesenia Rojas Cervantes solicitaron asistir a la sesión en la modalidad a distancia a través de herramienta tecnológica, y por el cual se justificó la inasistencia de la diputada Yesenia Rojas Cervantes a la sesión ordinaria celebrada el dieciocho de diciembre de dos mil veinticinco. Doy fe.


Angélica Casillas Martínez
Diputada presidenta


Plásida Calzada Velázquez
Diputada secretaria



Guanajuato, Gto., a 14 de enero de 2026

**DIPUTADA ANGÉLICA CASILLAS MARTÍNEZ
PRESIDENTA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
P R E S E N T E**

Muy respetable Diputada presidenta, a través de este conducto, solicito de la manera más atenta su autorización para asistir de manera remota, mediante herramienta electrónica, a la Sesión de la Diputación Permanente del jueves 15 de enero del presente año, a las 11:00 horas. Lo anterior se debe a causas de fuerza mayor que me imposibilitan trasladarme y presentarme en el horario señalado.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 y 85, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, así como lo establecido en la fracción V del artículo 7 de los Lineamientos del Poder Legislativo para asistencia a distancia de las personas diputadas a sesiones y reuniones de comisiones legislativas distancia del Congreso del Estado de Guanajuato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

DIPUTADO JORGE ARTURO ESPADAS GALVÁN

AUTORIDAD
CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	53440
Asunto:	Solicitud atención a distancia
Descripción:	Solicitud atención a distancia
Destinatarios:	ANGELICA CASILLAS MARTINEZ - Diputada de la LXVI Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato JORGE ARTURO ESPADAS GALVAN - Diputado de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato SECRETARIA GENERAL - Buzón Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato SOFIA RUIZ BACA - Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, Congreso del estado de Guanajuato JAVIER ALFONSO TORRES MERELES - Secretario General, Congreso del estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_2180_20260113192408127_0.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica
Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	FRANCISCO JAVIER LUNA LOPEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.2b	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	14/01/2026 01:25:18 a. m. - 13/01/2026 07:25:18 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	99-40-24-88-01-10-dc-ea-7c-d4-68-8e-32-2e-fa-ff-5d-99-11-46-9c-c3-40-9f-d5-7b-39-5e-33-6c-cb-ab-81-cd-1a-f4-e5-40-0d-c1-29-9a-81-b4-25-6a-c1-a4-1e-6b-50-bf-9b-0f-9d-7c-32-81-a4-66-23-1b-34-b1-98-c6-9d-c0-a5-9b-32-ff-8c-3b-94-34-24-8d-9d-42-a3-db-1a-6a-8d-48-0c-d8-ec-c4-b8-c9-ee-57-73-33-61-0d-e1-12-14-53-a4-55-a5-5c-5d-b9-bd-e3-3e-11-f2-9d-b2-a4-44-b0-f9-7d-fb-bf-89-5d-be-0d-b4-16-da-c6-91-6f-28-df-06-9c-62-6a-9e-43-5d-85-fc-e9-4c-c1-4d-47-e5-ca-53-d3-d1-18-2b-de-21-97-6b-da-93-6c-6a-12-97-d8-25-71-6f-6a-bb-eb-a1-5d-f9-d3-13-6c-20-06-54-55-55-86-3a-b2-45-69-5a-a8-77-60-6a-41-de-3e-db-b5-73-2d-80-f7-87-1d-68-fa-28-91-40-ed-3a-f2-ae-e4-f9-ac-6d-85-a6-c8-7f-83-16-e7-d4-5e-09-99-26-4f-cf-0e-7a-50-be-60-97-e5-61-ea-0d-b6-7b-35-e6-0c-69-48-8d-7c-b8-25-fd-69-3e-12		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	14/01/2026 01:27:36 a. m. - 13/01/2026 07:27:36 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	14/01/2026 01:26:28 a. m. - 13/01/2026 07:26:28 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economía
Identificador de Respuesta TSP:	639039291885988617
Datos Estampillados:	2Z0juRjYXZ+p54mvCKeUNyvO/r0=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	442349795
Fecha (UTC/CDMX):	14/01/2026 01:25:57 a. m. - 13/01/2026 07:25:57 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	CLAUDIA SAGRARIO PUGA AGUIRRE	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.09.a6	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	14/01/2026 03:25:44 p. m. - 14/01/2026 09:25:44 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	5a-f0-40-3d-50-e1-f5-a2-1a-20-6e-de-26-b3-4b-05-f5-f9-21-4c-c3-9a-5d-79-01-32-7f-26-d7-03-97-f1-20-03-12-92-d7-cf-df-a8-04-56-ab-78-54-50-56-37-11-1c-16-4d-18-b6-8f-87-a2-7c-bf-3a-5e-ff-ad-2a-cf-cd-99-03-42-25-06-65-c7-73-0c-ff-e8-fb-2e-2c-e5-bd-5f-b3-6c-56-47-d2-07-69-ba-26-ab-d1-21-03-b0-47-5e-ed-fe-3c-d0-9b-2f-66-d3-dd-ba-03-2e-e1-13-58-9f-55-b4-02-63-a2-de-62-21-6a-8a-d4-2c-bf-96-90-8d-84-bf-53-2b-05-d4-73-52-85-e0-de-bd-98-59-2c-50-f4-98-b6-72-39-30-a6-a9-90-ce-ae-50-ae-a1-37-21-0b-94-a9-37-bf-12-ba-cb-28-63-98-5b-78-ef-06-d0-25-9b-e1-71-3e-d6-44-3f-ab-fe-89-53-77-3d-d4-1f-0b-03-79-6a-62-ff-2f-ea-dd-26-da-c8-c0-89-8b-4d-ff-3d-10-a0-0b-60-2f-4c-96-96-9e-6b-6e-50-9e-42-9a-17-31-6f-a5-75-99-8e-c7-b4-51-01-c4-3b-47-da-bd-ab-8d-eb-32-02-7e-7f-1b-cc-3c-d0-6e		

OCSP

TSP

CONSTANCIA NOM 151

Fecha (UTC/CDMX):	14/01/2026 03:28:00 p. m. - 14/01/2026 09:28:00 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	14/01/2026 03:26:52 p. m. - 14/01/2026 09:26:52 a. m.	Índice:	442401522
Nombre Responder:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	14/01/2026 03:26:20 p. m. - 14/01/2026 09:26:20 a. m.
Emisor Responder:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	639039796121871829	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	zoDXjhjGdHD9EJwf78t53MOZHM=		

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	JORGE ARTURO ESPADAS GALVAN	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.0d	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	14/01/2026 03:24:31 p. m. - 14/01/2026 09:24:31 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	53-03-4f-49-20-de-8c-b5-2e-b4-60-b5-d8-e9-d0-b5-2b-74-31-d0-bc-47-a0-dc-98-29-b2-0f-9d-77-46-9a-4e-cb-c4-d6-4b-c4-3d-6b-27-10-99-df-4e-5d-97-e8-6d-a8-8c-94-7e-7c-52-f4-45-cd-54-5a-bb-d3-b8-30-23-40-75-76-39-14-b7-17-d0-99-78-f7-08-11-9e-13-58-c4-01-63-b8-6a-46-b3-87-de-0d-50-98-96-01-97-66-18-ee-b3-62-ad-79-9e-64-58-0d-6e-42-76-63-f0-74-75-85-09-87-20-c9-5f-77-e0-3f-c7-6f-cd-61-c7-8d-bb-88-23-bc-a7-da-b5-53-7f-68-d0-e2-fb-57-7a-04-66-53-93-16-7e-46-34-05-66-09-5b-62-9b-53-38-93-77-58-07-aa-5f-3d-3a-3b-92-34-47-8b-71-04-49-6f-33-3e-cd-2b-5d-96-be-f9-c4-dc-57-5c-cd-0d-6c-74-c0-93-ee-50-af-ea-15-b8-7b-a0-36-6f-57-78-a4-06-40-47-8e-4c-d8-9b-af-88-9c-33-2e-61-0e-c0-6e-4c-ec-a1-87-37-a3-74-b3-ea-3c-a5-cc-5b-5f-35-26-75-f7-f8-d5-d9-a8-81-4e-c4-c5-b2-7f-a0-42-b3-a3		

OCSP	TSP	CONSTANCIA NOM 151
------	-----	--------------------

Fecha (UTC/CDMX):	14/01/2026 03:26:48 p. m. - 14/01/2026 09:26:48 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	14/01/2026 03:25:39 p. m. - 14/01/2026 09:25:39 a. m.	Índice:	442401359
Nombre Responder:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	14/01/2026 03:25:08 p. m. - 14/01/2026 09:25:08 a. m.
Emisor Responder:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	639039795399996243	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	KT6FnhQysnP1sri02z1vaZBcC3s=		

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	ANGELICA CASILLAS MARTINEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0b.4c	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	14/01/2026 03:00:25 a. m. - 13/01/2026 09:00:25 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	42-b7-05-c1-d2-f5-bc-2a-90-b6-46-3c-01-b6-7e-1c-13-c4-86-d5-90-f5-15-55-8d-21-a0-ff-ce-68-83-4d-b7-16-7a-f4-8a-83-88-9c-97-9f-fb-17-4f-0a-d7-10-62-f5-78-34-6b-57-52-86-69-35-4e-46-00-f4-ee-c6-0d-98-a3-75-12-46-b8-d5-cb-b0-35-b6-c1-42-7e-5d-c2-40-84-c5-b3-1d-81-d3-d6-67-9e-66-7e-5b-92-5f-98-ea-e8-1d-96-f5-d7-ba-06-94-df-46-54-d7-f3-81-87-96-fe-71-e6-57-a0-00-8d-52-0c-16-b3-66-fb-e8-a7-3d-e5-5f-f6-a5-23-20-b0-82-ec-0c-17-49-ee-90-ed-60-52-ca-85-a5-ff-e4-f8-67-c2-e4-fa-26-b1-59-95-cc-73-0e-00-56-84-00-2d-4d-c9-9f-0d-bc-57-04-f0-ba-43-e0-bc-b2-de-97-c5-a6-53-76-8e-36-82-0c-24-d0-df-be-7a-a2-da-f5-6b-20-30-10-89-53-da-ce-cb-b1-f6-7d-f1-de-8e-4b-87-29-70-13-02-81-de-ea-f2-d3-54-23-3d-63-9c-a3-2a-4b-be-61-6d-80-34-39-2b-b5-24-d2-39-31-ec-c2-c6-1e-1e-94-a0-63-13-f7		

OCSP	TSP	CONSTANCIA NOM 151
------	-----	--------------------

Fecha (UTC/CDMX):	14/01/2026 03:02:43 a. m. - 13/01/2026 09:02:43 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	14/01/2026 03:01:35 a. m. - 13/01/2026 09:01:35 p. m.	Índice:	442360290
Nombre Responder:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	14/01/2026 03:01:03 a. m. - 13/01/2026 09:01:03 p. m.
Emisor Responder:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	639039348953674085	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	dqZVP0IZOXgOn+tuTaru7U+lb9I=		

6



Guanajuato, Gto., a 14 de enero de 2026

**DIPUTADA ÁNGELICA CASILLAS MARTINEZ
PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
P R E S E N T E**

Muy respetable Diputada Presidenta, a través de este conducto me permito solicitarle de la manera más atenta, tenga a bien autorizarme la asistencia a distancia mediante el uso de herramienta electrónica a la sesión de la Diputación Permanente para el jueves 15 de enero del presente año, por estar en mi país de residencia.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 8 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, así como lo establecido en el párrafo tercero del artículo 8 fracción III de los Lineamientos del Poder Legislativo para asistencia a distancia de las personas diputadas a sesiones y reuniones de comisiones legislativas distancia del Congreso del Estado de Guanajuato.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Diputada Yesenia Rojas Cervantes

AUTORIDAD CERTIFICADORA



e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	53451
Asunto:	Solicitud atención a distancia
Descripción:	Solicitud atención a distancia
Destinatarios:	YESENIA ROJAS CERVANTES - Diputada de la LXVI Legislatura, H. Congreso del Estado de Guanajuato ANGELICA CASILLAS MARTINEZ - Diputada de la LXVI Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato SECRETARIA GENERAL - Buzón Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato SOFIA RUIZ BACA - Dirección General de Servicios y Apoyo Técnico Parlamentario, Congreso del estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_2180_20260114152818598_0.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	CLAUDIA SAGRARIO PUGA AGUIRRE	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.09.a6	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	15/01/2026 05:51:00 p. m. - 15/01/2026 11:51:00 a. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	b6-65-fc-3c-fa-02-77-ad-a3-50-bd-2b-fd-25-4b-c7-fb-12-d6-5c-97-1f-e0-35-9f-6b-e0-cc-8c-f1-01-25-ee-a2-39-e6-29-03-d1-f4-f3-89-da-be-0b-67-0c-90-bf-87-fd-ca-55-01-ea-ce-3c-68-b6-de-c6-63-85-49-21-1a-cc-4f-7a-57-2d-98-0d-0e-ff-49-76-cc-c2-8d-7e-9f-d2-41-22-8e-d5-7d-cf-f0-a9-39-b6-cc-3e-f3-1d-e1-ed-68-7c-dc-b8-76-90-dc-c1-44-2d-25-3a-38-ee-d3-99-8f-be-16-66-43-29-e5-35-7a-87-a5-c9-f5-bc-21-5c-9d-ea-20-99-a0-f5-a0-0d-e3-f7-c7-40-43-39-a8-fc-e0-71-94-a5-a5-94-37-6c-55-3c-d7-fb-42-f7-31-d5-80-fd-94-1c-6e-80-94-a9-44-92-7a-2c-6d-09-55-8a-be-69-a1-35-9c-82-16-b5-6c-9a-dd-ab-02-01-da-6d-2b-55-57-e2-33-2c-12-f7-5d-b1-d3-ff-25-c3-25-e6-f1-1f-2f-9a-99-97-14-de-a5-30-c3-b8-82-b4-ea-03-39-cb-8b-68-7c-dd-1e-4d-b2-04-d6-ed-28-a5-be-24-2c-98-a0-16-5c-7d-1a-c2-a8-ca-9f-91-b5		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	15/01/2026 05:53:17 p. m. - 15/01/2026 11:53:17 a. m.	Fecha (UTC/CDMX):	15/01/2026 05:52:06 p. m. - 15/01/2026 11:52:06 a. m.	Índice:	442591399
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	15/01/2026 05:51:34 p. m. - 15/01/2026 11:51:34 a. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaría de Economía	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	639040747263921264	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	9y7/0i/daSK0AkyL2eFkNG3O4mw=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	FRANCISCO JAVIER LUNA LOPEZ	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.0a.2b	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	14/01/2026 09:29:11 p. m. - 14/01/2026 03:29:11 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	91-26-b4-31-a7-c9-32-40-a0-99-3e-c9-83-1b-0a-0f-04-b6-f9-5a-11-24-44-ec-67-6b-72-20-b4-2d-87-d0-33-e4-2e-ab-64-0e-67-f0-fd-86-73-7c-c6-a6-fa-88-34-8b-53-f9-32-ad-3b-bc-a9-a4-6c-4d-b2-55-04-9e-c1-0c-cc-0d-5f-cd-3d-dd-e9-81-dc-35-fa-57-bd-46-1b-ee-ce-71-e0-63-70-92-60-2e-d1-ff-c9-f5-c0-cc-65-ae-5e-a7-98-9c-39-e0-bb-b3-34-c2-14-90-73-40-7b-ef-1b-b9-69-a6-07-a7-11-fb-33-62-49-35-95-fd-5b-90-97-e2-73-58-87-e1-47-76-e0-e3-21-60-05-9c-d0-94-b2-21-cf-9e-20-a0-44-50-2c-69-2d-fb-ff-04-e5-b1-cb-82-85-9c-e2-1c-16-25-9e-56-6f-eb-c9-5f-4f-7f-4d-de-f1-d5-b4-df-87-32-8a-4e-90-8c-80-93-ee-a5-41-b1-05-08-27-84-d7-da-ea-cd-ab-c1-40-3a-aa-ff-d5-70-07-c9-99-50-b1-51-85-d4-a3-a8-74-85-61-e9-cc-07-0e-32-7d-49-9b-14-6c-bb-0d-fa-9c-8d-31-a1-2f-7c-4d-2e-32-5c-08-34-62-b1-c9-87-04-2b		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha	14/01/2026 09:31:28 p. m. -	Fecha	14/01/2026 09:30:19 p. m. -	Índice:	442472095

(UTC/CDMX):	14/01/2026 03:31:28 p. m.	(UTC/CDMX):	14/01/2026 03:30:19 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	14/01/2026 09:29:47 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSF de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Número de Serie:	2c
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	639040014193702431		
		Datos Estampillados:	WXq0S8QTkjNKhUmPtodib3nwJHw=		

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	YESENIA ROJAS CERVANTES	Validez:	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.0a.21	Revocación:	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	14/01/2026 09:35:49 p. m. - 14/01/2026 03:35:49 p. m.	Estatus:	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	85-6d-72-a1-54-f7-59-32-e4-b7-15-b3-45-b2-17-3a-ef-fa-2c-b6-05-b8-45-94-ef-7e-e7-c7-4b-85-60-4b-26-eb-d0-22-32-ea-20-49-f2-9e-28-4a-46-c2-7f-bd-33-0f-7a-17-13-75-5b-55-ef-fc-2b-52-bd-01-66-5e-68-99-51-f4-c9-a1-72-16-e3-31-2e-76-24-78-f7-3b-4b-1c-41-fa-cd-30-2f-8c-90-48-c3-c1-d2-6b-0e-79-6b-4e-85-4b-e0-4c-15-11-1a-a8-c8-9b-23-29-30-6b-f5-0c-b1-4b-cd-9b-aa-f3-78-b6-a5-17-bd-30-c6-c6-e9-cb-13-23-00-67-c1-1d-45-ae-29-cc-02-b8-3b-67-be-3b-f8-d7-48-b4-d7-7c-f3-60-8b-54-5f-21-cc-cb-47-9f-37-e3-50-91-6f-d0-f1-2c-7d-b0-0a-9b-83-d4-20-2f-26-73-14-ba-1e-e7-19-69-7c-31-b1-5e-c8-c0-46-c0-d1-f5-71-da-87-60-76-a0-9a-9c-4d-79-e0-ea-7c-62-fd-1b-e1-9d-ff-ca-a9-d8-78-9d-01-f4-fb-dc-db-3b-6f-c1-2d-98-ff-c1-f9-68-08-82-43-f0-41-13-e8-74-7e-8b-35-25-8b-b5-92-f7-cf-58-f6-5b-17-79		

OCSP		TSP		CONSTANCIA NOM 151	
Fecha (UTC/CDMX):	14/01/2026 09:38:06 p. m. - 14/01/2026 03:38:06 p. m.	Fecha (UTC/CDMX):	14/01/2026 09:36:57 p. m. - 14/01/2026 03:36:57 p. m.	Índice:	442473607
Nombre Respondedor:	Servicio OCSF de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	Fecha (UTC/CDMX):	14/01/2026 09:36:25 p. m. - 14/01/2026 03:36:25 p. m.
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	Identificador de Respuesta TSP:	639040018175422861	Número de Serie:	2c
		Datos Estampillados:	Mv4Llvdw35b8XfiYpNEWS8nLJ14=		

• Firma Electrónica Certificada •
 Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato



Guanajuato, Gto., a 18 de Diciembre de 2025

**DIPUTADO ROBERTO CARLOS TERÁN RAMOS
PRESIDENTE DEL CONGRESO
SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA
P R E S E N T E**

Muy respetable Diputado presidente, Quien suscribe, **Diputado Juan Carlos Romero Hicks** a través de este conducto me permito solicitar la justificación de la inasistencia de la **Diputada Yesenia Rojas Cervantes**, por motivo de fuerza mayor, a la sesión ordinaria agendada para el jueves 18 de diciembre de 2025.

Lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Dip. Juan Carlos Romero Hicks

	CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO LXVI LEGISLATURA SECRETARÍA GENERAL
PODER LEGISLATIVO	UNIDAD DE CORRESPONDENCIA
RECIBIDO	
18 DIC 2025	
HDRA <i>Yesenia Rojas Cervantes</i>	<i>Juan Carlos Romero Hicks</i>
FOLIO	NOMBRE Y FIRMA DEL FUNCIONARIO

LXVI-36193